Pasos a seguir para solicitud de divisas en efectivo:

1. Inscribirte en el Registro de Usuarios del Sistema de Administración de Divisas a través de la página web **www.cadivi.gob.ve**. Esta inscripción se realiza una sola vez. Si ya estás registrado, sólo debes realizar la solicitud de tus divisas.
2. Completa los campos que te señala el sistema automatizado de CADIVI para el caso de efectivo e imprime la planilla que éste te genera.
3. Prepara las carpetas para consignar los documentos requeridos en la agencia de 100%Banco, de acuerdo a lo señalado en los instructivos de CADIVI, con la que debes consignar:
    a. Copia de tu cédula de identidad
    b. Copia del Pasaporte
    c. Copia del Boleto Aéreo
    d. Copia de la Visa (Si aplica).

Recuerda presentar los documentos originales para verificarlos con las copias anexadas en la carpeta.

Ten presente que para solicitar el efectivo en divisas, en ocasión de tu viaje, es necesario que tengas habilitado el uso de la tarjeta de crédito en el exterior previamente y el trámite debes realizarlo en un plazo entre cinco y veinte (20) días hábiles bancarios, de anticipación a la fecha de viaje.